



Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- 1- Impulsar proyectos de leyes en pro de la defensa a los derechos humanos, la familia, la niñez y la adolescencia.
- 2- Brindar el apoyo necesarios a los diferentes representantes de corregimientos.
- 3- Fortalecer los programas para la protección de la mujer maltratada, para evitar el incremento del femicidio.
- 4- Apoyo al Deporte, para jóvenes, niños y adulto, organizando eventos deportivos, y culturales para mantener ocupada a toda la comunidad, en especial a la juventud.
- 5- Elaborar planes para garantizar la Paz Social y el bienestar del circuito.

6- Elaborar proyectos de carácter social y educativa en beneficio del Distrito de Arraiján en colaboración con las diferentes entidades dependiendo de las actividades a realizar.

7- Con la finalidad de hacer más accesible los principales rubros que conforman la canasta básica familiar a los residentes de los diferentes corregimientos de la provincia de Panamá Oeste, se llevaran a cabo ferias de alimentos en conjunto con el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA).

También implementaremos otras ferias:

a- Salud

b- Artesanal

c- Estudiantil

Melody Pérez Reyes

N-19-571

3-10-23